COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

PARAGUAY BICENTENARIO

FOLIO Nº 89

Corresponde al Expediente Nº 5939/2011 – Memorándum Nº 107/DEF/2011- Departamento Económico Financiero.-

Ref.: "Solicita Impresión de la Memoria Anual de la Compañía- Año 2010.

Asunción, 15 de Diciembre de 2011.-

A : Gerencia Administrativa Financiera.

Me dirijo a usted con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de Sobre Ofertas a través se la Contratación Directa para la **"Impresión de la Memoria y Balance de la Compañía año 2010".**

Conforme al Acta de Apertura de Oferta Nº 42/2011 Gerencia Operativa de Contrataciones, fechado el 02 de diciembre de 2011, cuyo original se adjunta, al acto de la presente Licitación se ha presentado 1 (Una) empresa oferente que es:

- **COPYPRINTER**

1. Siendo su oferta (según Formulario de Presentación de Ofertas) la siguiente:

Presentación de Ofertas				
Nº	Empresa Oferente	Cantidad de Copias	Precios en Guaraníes IVA Incluido	
			Unitario	Total
1	Copyprinter	50	245.000	12.250.000
Son Guaraníes: Doce millones doscientos cincuenta mil.-				

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

2. Observamos además que los datos del presente llamado son los siguientes:

Datos del Presente Llamado					
PAC Nº	CDP Nº	CDP de Fecha	Cantidad de Copias	Precio Unitario	Valor del Llamado
210114 / 2011	159 / 2011	02.11.2011	50	150.000	7.500.000
Son Guaraníes: Siete millones quinientos mil.-					

3. Comparando ambos datos obtenemos la siguiente resultante

Tabla Comparativa de valores del Llamado con la Oferta			
valor del llamado	Valor de la Oferta	Diferencia mayor a lo previsto	Porcentaje de Diferencia
7.500.000	12.250.000	4.750.000	63,33%
El valor de la oferta es ampliamente superior a lo previsto.			

Por tanto se sugiere aplicar el Ítem "c" del Artículo 30 de la ley 2051/03:

Declarar desierta la ejecución del contrato objeto de la presente licitación, por el siguiente detalle:

- **"La oferta mencionada supera ampliamente a lo estimado por la Compañía".**

Que de acuerdo a lo estipulado en el **"Artículo 30. Declaración de Licitación Desierta".**

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

PARAGUAY BICENTENARIO

DP. ECONOMICO FINANCIERO FOLIO Nº 89 G.A.

Una licitación se declara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:

a. Que no se hubiera presentado oferta alguna;

b. Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ella; o

c. Que los precios de las ofertas resulten inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Articulo 15 de la presente ley.

Atendiendo a lo brevemente expuesto, es necesario señalar que la verificación efectuada fue teniendo en consideración **únicamente** los precios (ofertados – Previstos para el Llamado), observando los artículos mencionados en la **Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" con las modificaciones de la Ley Nº 3.439/2007, concordada con su reglamentación y los capítulos vigentes de la ley 1.533 "de Obras Publicas"** para la presente Contratación Directa.

Atentamente.

Lic. Teodulo Benitez Torres
Jefe de Dpto. Economico Financiero

Documentos foliados 1 al 89 incluyendo esta foja.

Se adjuntan:

- 3 (tres) Ejemplares Originales del Certificado de Disponibilidad Presupuestria Nº 159/2011.
- 1 (un) Ejemplares Originales del informe de Disponibilidad y Afectación Presupuestria.
- Fotocopia de los Requisitos Minimos del Informe de Evaluación.
- Fotocopia de los Articulos Nº 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario 20909/03 y Fotocopia del Articulo Nº 26 y otros de la ley 2051/03.
- 1 (un) sobre conteniendo 1(un) CD, a fs.3(tres).-

DEPARTAMENTO TECNICO ADMINISTRATIVO - GAF.
DOCUMENTO 59397/11
INGRESADO MEDIANTE
FECHA: 15 DIC. 2011

COPACO S.A.
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECIBIDO POR Silvia.
FECHA: 15 DIC. 2011 HORA: 10:00